



MENSAJE DE LA PLATAFORMA IBEROAMERICANA DE DANZA EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA

El Día Internacional de la Danza instituido por el ITI-UNESCO desde 1982, toma como fecha de celebración el 29 de abril, en conmemoración al natalicio del bailarín y coreógrafo Jean-Georges Noverre. Es así que este organismo convoca cada año a las instituciones de sus países miembros a que se sumen a esta gran celebración, y las naciones hacen un llamado a todos los profesionales de la danza para lograr este propósito y disfrutar de la diversidad de todas sus manifestaciones.

Esto contribuye a formar una visión de la danza inclusiva, promoviendo el trabajo creativo e interpretativo del sector cultural en su conjunto, fortaleciendo múltiples alianzas con diversas organizaciones e instituciones culturales para alcanzar tales fines.

Muchos son los retos pero mayores las satisfacciones, porque se enaltece el valor que se adhiere a los bienes patrimoniales intangibles, sensibles y simbólicos de la creación, y sus formas de representación. De esta manera, se dota de sentido humano al hecho de conjuntar a la sociedad para el disfrute de esta expresión artística, más allá del entramado político o la dinámica que impera en el vaivén de los mercados culturales.

Al mismo tiempo, la danza promueve el derecho de ser ejercida como profesión, lo cual debería poder garantizar la supervivencia y bienestar de todos aquellos que la han elegido como actividad laboral, así como también el derecho a vivir la cultura en su valor expandido, desde la sociedad en su conjunto, promoviendo la libertad, creatividad y dignidad humana.

DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA O CRISIS

Este año, debido a la emergencia sanitaria por la pandemia que ha impactado al mundo, los artistas desde sus casas nos han dado una gran lección humanitaria. Desde el confinamiento obligado, cada uno ha utilizado su espacio cotidiano para contextualizar el valor de la esperanza y solidaridad encarnada en sus diversas expresiones, así como la inminente necesidad de socialización con “el otro”, en un ejercicio de comunicación vital.

Desafortunadamente, esta crisis ha exacerbado las condiciones de precariedad de este sector sociocultural que generalmente no cuenta con empleo formal, ni cuenta en la mayoría de los países con un marco de seguridad social que lo ampare.

Es menester crear formas para reconfigurar un modelo que garantice mejores condiciones laborales para estos trabajadoras y trabajadores del arte. Somos las instituciones culturales quienes debemos responder a las nuevas necesidades y colaborar en la construcción de fomento y desarrollo.

Por esta razón, queremos proponerles coordinar para este año un espacio que incluya este objetivo. Un encuentro para pensar propuestas en el marco de las políticas públicas que atiendan las particularidades del sector y las circunstancias que lo atraviesan, que ayude a diseñar programas para mitigar los efectos negativos que viene causando el confinamiento, que imagine y emplee el momento como una oportunidad transformadora para descubrir nuevas posibilidades de producción y crecimiento.

No podemos olvidar que la actividad artística es orgullo de una nación, forma parte del patrimonio cultural intangible y debe contar con un esquema nuevo que responda a las necesidades apremiantes que requiere una comunidad, para consolidarse y desarrollarse en condiciones humanas. Este es nuestro compromiso y deseo para el 2020, en tal particular jornada.

¡Feliz Día da Dança! ¡Que as Culturas sejam Movimento!